

ORGANIZA

C.D. Jorge Manrique



COLABORAN

La Cueva	Villaescusa
Fersáiz	Seguros Soliss
Cereales Sáiz	Estanco El Castillo
Bar El Castillo	DICOBHE
Asociación de Cazadores	Rte. Jorge Manrique
Construcciones Fernando Segura	Frutas Julián
Rest. Parador Moya	Quesería Campo Rus, S.L.
Bar Santos	Cerrajería Vidal
Fontanería Javi Martínez	Pinturas José Luis
Panadería Martínez Rubio	Autoescuela García
Construcciones Valentín Segura	Valentín Lavara
Casa Rural El Romeral 969 29 12 49	Bodegas Coronado
Casa Rural La Cueva 969 19 17 95	Gestoría Julián Benítez
Flores San Lorenzo (M ^o Jesús 617 83 76 40)	

SERVICIO DE TAXI 24 H. José Luis - 658 85 22 56

Imprime

TARANCÓN GRÁFICO, S.L. - 969 32 50 49

CARRERA POPULAR • XXXI TROFEO
Jorge Manrique
CASTILLO DE GARCIMUÑOZ • CUENCA

15_08_2018 DISTANCIA: Carrera absoluta: 7000 m.
salida 20 h. CATEGORÍAS INFERIORES: A partir de las 19 h.

INSCRIPCIONES: Cronomancha.com

ORGANIZA:



C.D.
Jorge Manrique

PATROCINAN:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
CASTILLO DE GARCIMUÑOZ
(Cuenca)



REGLAMENTO GENERAL

Esta carrera tiene como objetivo principal la promoción del deporte eminentemente popular y participativo, así como fomentar la amistad y la buena relación entre todos los corredores. Es la carrera de todos ellos.

- 1º. La organización del "XXXI Trofeo Jorge Manrique" que se celebrará el miércoles 15 de agosto a las 20:00 hrs., correrá a cargo del "Club Deportivo Jorge Manrique". La prueba tendrá lugar en Castillo de Garcimuñoz (Cuenca). Categorías menores, a partir de las 19:00 hrs.
- 2º. La distancia a recorrer será de 7.000 metros. La salida y la meta estarán situadas en la calle Corredera. El recorrido será mixto (asfalto-tierra), y consistirá en dar una vuelta al ya tradicional recorrido entre el pueblo y el monumento donde cayó mortalmente herido Jorge Manrique.
- 3º. Se dispondrá de dos puestos de avituallamiento líquido durante el recorrido, así como en zona de meta.
- 4º. Se establecerán las siguientes categorías:

	MASCULINO	FEMENINO
JUNIOR	2000 a 2002	2000 a 2002
ABSOLUTA	1979 a 1999	1984 a 1999
VETERANOS A	1969 a 1978	1974 a 1983
VETERANOS B	1959 a 1968	1964 a 1973
VETERANOS C	1958 y anteriores	1963 y anteriores



5º. Premios y trofeos:

- Trofeo de cerámica y obsequio para los 3 primeros clasificados de cada una de las categorías establecidas.
- Jamón para 1º y 1ª de la clasificación general.
- Trofeo y obsequio para los 3 primeros y 3 primeras clasificados locales (nacidos o empadronados en Castillo de Garcimuñoz y socios del club).
- Obsequio a los 5 clubes más numerosos. (1º, jamón. 2º y 3º, queso. 4º y 5º, estuche de vino).
- Obsequio al corredor de más edad llegado a meta.
- Trofeos para los 3 primeros y primeras de la carrera infantil y juvenil y medalla para todos.
- Medalla y chuches en la carrera hasta los 6 años.

6º. Todos los participantes recibirán a la terminación de la prueba una bolsa-obsequio compuesta de camiseta conmemorativa, botella de vino, agua, refrescos, fruta, así como demás obsequios que consiga la organización. Todos los corredores debidamente inscritos están amparados por una póliza de seguros de accidentes.

- 7º. Las inscripciones se realizarán a través de cronomancha, mediante transferencia bancaria o preferiblemente con tarjeta. Hasta las 24 h. del miércoles 8 de agosto, 6 €. Desde esa fecha hasta las 24 h. del domingo 12 de agosto, 9 €. El día de la prueba y hasta una hora antes de la salida, sólo habrá 20 dorsales disponibles en la mesa de cronometraje, con un precio fijo de 12 €. Las categorías junior tendrán un precio único de 5€.
 - Teléfono de incidencias: 645 35 83 07
 - Cuenta corriente de ingresos: IBAN: ES81 3190 1049 3042 8673 7426
 - Contacto: Javier Martínez.
 - Correo electrónico: cronomancha@gmail.com.
- 8º. El cronometraje lo realizará Cronomancha por el sistema de chip incorporado en el dorsal. Que se recogerá hasta media hora antes de la salida, llevándolo siempre bien visible en el pecho.
- 9º. Serán descalificados los atletas que: No lleven el dorsal visible en el pecho durante todo el recorrido, participen con el dorsal de otro corredor, no realicen en su integridad todo el recorrido, o el que muestre una conducta antideportiva.
- 10º. Se dispondrá de servicio médico, ambulancia y Protección Civil.
- 11º. La organización de la prueba no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la prueba o como consecuencia de esta. Sí se recomienda reconocimiento médico previo.
- 12º. Las posibles reclamaciones serán presentadas a la organización previo depósito de 30 €.
- 13º. La inscripción y participación en esta prueba supone la aceptación del presente Reglamento.

